



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, agosto veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo de PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO MULTILATINA Nit. 9008161686 contra ALEXI ESCOBAR ANDRADE C.C. 83087259. Radicación 41001-40-03-007-2020-00779-00.

Atendiendo la solicitud elevada por el demandado, se dispone autorizar la devolución de los siguientes depósitos judiciales que se encuentran por cuenta de este proceso al demandado ALEXI ESCOBAR ANDRADE, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación.

439050001089824 por valor de \$ 480.000,00  
439050001092696 por valor de \$ 480.000,00  
439050001096233 por valor de \$ 480.000,00  
439050001098932 por valor de \$ 556.800,00  
439050001101864 por valor de \$ 556.800,00  
439050001104744 por valor de \$ 556.800,00  
439050001107688 por valor de \$ 556.800,00  
439050001110646 por valor de \$ 556.800,00  
439050001113719 por valor de \$ 556.800,00  
439050001117744 por valor de \$ 556.800,00

Notifíquese,

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ